

- PLAN INCLUYO

Curso 2025-26



C.E.B.I.P. Pinar Prados de Torrejón

C.E.I.P. PINAR PRADOS
DE TORREJÓN

AVENIDA DE ITALIA 1

28224 POZUELO DE

ALARCÓN

(MADRID)

CÓDIGO: 28031142

TELÉFONO: 917157484

www.pinarprados.com

0. INTRODUCCIÓN

Según el DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado de la Comunidad de Madrid la “atención a las diferencias individuales deberá constituir el marco de referencia en todos los procesos de enseñanza aprendizaje, pues, todo alumno es susceptible de manifestar, en algún momento de su escolaridad, diferentes necesidades educativas.” Desde esta perspectiva, los centros educativos debemos generar propuestas organizativas, curriculares y metodológicas que den respuesta, en toda la trayectoria escolar, a las necesidades de los alumnos/as y que les permitan alcanzar el máximo desarrollo de sus competencias.

La atención a las diferencias individuales se debe contemplar como un principio y no como una medida.

Desde los centros debemos arbitrar acciones que aseguren el principio de inclusividad, en el que se preste atención a la diversidad de necesidades educativas, donde se regulen los apoyos necesarios y donde se ajuste, la atención a quienes precisan una especial atención de aprendizaje.

Hasta ahora, estas medidas estaban recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad de los centros, pero a partir de la entrada en vigor del citado DECRETO, quedarán recogidas en el PLAN INCLUYO.

1. ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

1.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Nuestro colegio, Pinar Prados de Torrejón, es un **colegio público bilingüe**. Desde el curso 2019-2020, es **un centro preferente para alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TGD) y desde el curso 2022-2023 contamos con el primer ciclo de Educación Infantil**.

Está situado en Pozuelo de Alarcón, en la zona de la Estación, entre el parque Pinar Prados de Torrejón y el Polideportivo Municipal Carlos Ruíz.

Nuestra localidad se encuentra situada en la zona noroeste de Madrid, a unos 9 km de la capital. La población de Pozuelo es de 87.500 habitantes aproximadamente, según los datos del último censo. Se trata de uno de los municipios en los que la proporción de personas con estudios universitarios es más elevada. La calidad de la amplia oferta educativa de Pozuelo, el uso de las tecnologías más avanzadas, el currículum multilingüe, la solidez de las titulaciones se cuidan e impulsan en una ciudad que tiene una consistente reputación nacional por la excelencia de sus servicios educativos. Pozuelo de

Alarcón dispone de unos 50 Centros Educativos. En los últimos años hemos visto como nuestra ratio ha ido bajando por distintas circunstancias, sobre todo a causa de la población que habita alrededor del centro, pero en los últimos 4 cursos vemos una tendencia al alza, ya que tenemos todas las aulas completas.

En el ámbito medioambiental, el municipio se encuentra rodeado de grandes espacios verdes de importancia entre los que destaca la Casa de Campo, uno de los grandes parques de Madrid, que Pozuelo ha ampliado hasta acercarlo al centro urbano.

Los Montes de Pozuelo y Montegancedo, al norte y al sur del casco, así como las grandes masas forestales de Boadilla y el gran parque futuro, sobre el arroyo Meaques, al sur, son el gran marco verde de Pozuelo.

En nuestro centro se puede cursar primer y segundo ciclo de Educación Infantil y la Etapa de Primaria.

El centro es de línea 1. Tenemos 6 aulas de Educación Primaria y 6 de Educación Infantil. En total 12 unidades. Además de un aula Específica para alumnado con TGD.

Las instalaciones del colegio se distribuyen en cuatro edificios situados dentro del recinto escolar: un pabellón de servicios en el que se sitúa el comedor escolar, la Biblioteca, la sala del futuro, la sala de informática, la zona de despachos, el aula de Religión y despacho de Orientación y el taller de cerámica; otro edificio para el primer ciclo de Educación Infantil; y otros dos donde se reparten las aulas del segundo ciclo de Educación Infantil y los tres ciclos de Educación Primaria, el aula de música, dos aulas de psicomotricidad, dos aulas de atención a la diversidad y una sala de usos múltiples.

En nuestro patio contamos con distintas zonas como son: un arenero acotado para los alumnos del 2º ciclo de Educación Infantil, una zona arbolada, una zona con juegos de madera, un huerto escolar, una pista deportiva cubierta, y una zona cerrada con juegos para los alumnos/as del primer ciclo de Educación Infantil.

Los servicios escolares complementarios con los que contamos son el comedor escolar que cubre el desayuno del programa “Los primeros del cole”, la comida, las actividades extraescolares y la ludoteca.

La necesidad de conciliar la vida laboral y familiar de las familias exige la apertura del centro antes del horario lectivo, así como una prolongación de las actividades tras la jornada escolar. El AMPA se ocupa de ofrecer y organizar las actividades extraescolares para las familias del 2º ciclo de Educación

infantil y para la Etapa de Primaria que posibilitan esta extensión horaria, al mismo tiempo que refuerzan y amplían determinadas áreas del currículo.

El horario ampliado del Primer ciclo de Educación Infantil es de 7:30 a 9:00 y de 16:00 a 17:30 y se cubre por las mismas educadoras que atienden este ciclo.

Somos un centro preocupado por el cuidado del Medio Ambiente y este compromiso impregna toda nuestra jornada escolar.

Además de nuestros propios recursos, aprovechamos todos los que nos facilitan las diferentes instituciones y administraciones públicas para conseguir un rendimiento académico satisfactorio, potenciar la adquisición de técnicas y hábitos de trabajo, estimular el desarrollo de actitudes de respeto a la diversidad, solidaridad y cooperación, y facilitar el acceso de nuestro alumnado a la utilización de los medios informáticos y audiovisuales en respuesta a las nuevas exigencias de la sociedad.

1.2. ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD DEL ALUMANDO

En nuestro centro tenemos escolarizados alrededor de 250 alumnos, que reciben atención pedagógica por parte de diferentes profesionales. Tenemos alumnos/as de unas 35 nacionalidades distintas, que tienen unas características sociales, culturales e idiomáticas propias.

Las familias que demandan plaza en nuestro centro responden a unas características muy diferentes. Nuestro alumnado es de procedencia social, económica y cultural muy diversa y que requieren una atención educativa diferente dependiendo de sus individualidades.

Con respecto a las familias, contamos con un grupo de familias con un nivel medio-alto, que ha estudiado bachillerato o realizado estudios universitarios y, por otra, un segundo grupo con un nivel medio-bajo que sólo tiene estudios básicos o incluso carecen de ellos. En la mayoría de las familias, tanto padre como madre trabajan fuera de casa, aunque también contamos con un núcleo significativo de familias monoparentales que dependen exclusivamente del salario materno.

Las familias de nuestros alumnos y alumnas manifiestan interés por la educación de sus hijos y participan activamente con el profesorado para conseguir una educación de calidad en un ambiente agradable y cordial.

En cuanto a la zona de residencia, encontramos una gran disparidad. Una parte de nuestro alumnado vive en la zona de Pozuelo Estación, un grupo de niños y niñas están internos en Residencias de esta localidad, tutelados por la

CAM, y un buen número de alumnos proceden de urbanizaciones residenciales cercanas al centro.

Atendiendo a las características individuales de nuestro alumnado nos encontramos con distintos factores que generan diversidad:

- Distintos niveles de competencia curricular.
- Distintos estilos de aprendizaje.
- Distintos niveles de desarrollo en los distintos ámbitos del funcionamiento (funciones ejecutivas, etc)
- Evolución personal.
- Desarrollo evolutivo.
- Salud y tratamientos.

Ver ANEXO I. Tabla ACNEAES curso 2024-2025

ANEXO V CUADRO ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

2. PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los principios generales que marcan nuestro Plan Incluyo y, en consecuencia, guían cada día nuestra práctica educativa son los siguientes:

Principio de inclusión. Entendemos la diversidad en términos de normalidad, es decir, todos somos diferentes y debemos aceptar y respetar las diferencias. Nuestro enfoque responde de una forma positiva a la diversidad, viendo en ella un enriquecimiento para todos. Normalizando la respuesta educativa que garantice un entrono accesible, barajando apoyos y recursos que permitan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y su inserción más adecuada en la sociedad.

Principio de compensación. Promoviendo la igualdad de oportunidades para que la enseñanza se adapte a las necesidades educativas y garantice su acceso, permanencia y progresión en el sistema educativo. La escuela tiene un carácter compensador dando las mismas oportunidades a todos los alumnos y alumnas tratando de reducir la desigualdad de estímulos y apoyos que puedan tener en su entorno familiar. Tomando medidas flexibles para adecuar la

educación a la diversidad de aptitudes, intereses y necesidades de nuestro alumnado. Por este motivo, el día a día está lleno de actividades en las que trabajamos de forma global todos los aspectos de la personalidad infantil y le damos gran importancia a la inteligencia emocional de nuestros alumnos.

Principio de individualización. Personalizando los procesos de enseñanza aprendizaje, considerando las condiciones del alumnado, las características de su entorno, reconociendo sus actitudes, intereses, motivaciones, capacidades, experiencias previas y estilos de aprendizaje. Para ello se facilita la autonomía de los centros quienes podemos gestionar los recursos humanos y materiales con los que contamos para proponer y poner en práctica un amplio abanico de actuaciones que supongan un equilibrio para dar respuesta nuestro alumnado.

Principio de prevención. Garantizando la detección temprana de barreras para el aprendizaje y la participación del sistema educativo. Para ello se necesita la implicación de toda la comunidad educativa, incluida la orientación educativa que asesora, guía y promueve acciones en el centro que favorecen la eliminación de barreras.

Implicación y colaboración. La colaboración entre distintos profesionales, entre distintos centros docentes y entidades, la participación de las familias y de toda la Comunidad Educativa van a enmarcar nuestra respuesta dentro de un proceso coherente que dé continuidad y asegure el intercambio de información que favorece el desarrollo global del alumnado, aumentando así la competencia del propio centro para atender a la diversidad.

3. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES BARRERAS EN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.

Atendiendo a distintos aspectos del centro las barreras las podemos dividir en:

Barreras físicas de los edificios.
Falta de rampas de acceso a los edificios.
Falta de ascensor en todos los edificios.
Las aulas del 2º Ciclo de Educación Infantil no tienen acceso directo al patio, lo que dificulta el acceso a los baños en las horas de recreo.
No contamos con baños adaptados.
La orientación de algunas aulas y de los despachos de PT y AL no es la adecuada y son clases muy frías en invierno y muy calurosas en primavera.
El patio de primaria es poco accesible ya que cuenta con muchas zonas de

arena.

En el edificio del 0-3, el baño de adultos y la cocina se encuentran en el aula de bebés, lo que provoca el trasiego repetido de adultos que interrumpen la dinámica del aula de bebé.

El acceso a la sala de usos múltiples debe hacerse por el patio o a través de las clases lo que interrumpe las sesiones en algunas ocasiones.

Puertas no adaptadas a 0-3 porque los pomos están bajos y los niños pueden acceder fácilmente a abrir y cerrar puertas.

Barreras Organizativas.

Elevado porcentaje de profesores interinos cada curso escolar, dificulta la continuidad de los procedimientos.

La carga burocrática dificulta la organización de reuniones y coordinaciones entre profesorado y apoyos.

Asistencia del EAT solo dos días a la semana de la Especialista en PT y un día de la Orientadora.

Dificultad de que todas las educadoras asistan a los claustros y formaciones del centro ya que el horario establecido coincide con el horario ampliado y requiere la atención directa a alumnos/as durante el mismo.

Barreras metodológicas.

El aumento de la carga burocrática dificulta la creación de materiales adaptados para la atención a las individualidades de los alumnos, al igual que el elevado número de ACNEES en las aulas.

Elevado número de ACNEAES en las aulas. (Aulas de 25 alumnos, de los cuales 6 son ACNEAES)

Escasez de recursos tecnológicos como tablets y ordenadores que funcionen al 100x100.

Falta de formación por parte del profesorado en nuevas tecnologías, DUA y otras metodologías activas.

Difícil asimilación de las educadoras a la filosofía de un centro escolar.

En el edificio del 0-3 encontramos la no estructuración física con apoyos

visuales de los rincones del aula.

En el 0-3 existe la dificultad de poder llevar a cabo tiempos de coordinación para programar de forma conjunta, debido al número de ausencias en el personal.

En el 0-3 lentitud en la puesta en marcha, uso y generalización de apoyos visuales.

Condiciones personales del alumnado

Generales:

En el 0-3 diferencia de ritmos madurativos tan dispares dentro de una misma aula.

Se observa en general en los alumnos una menor autonomía personal y mayor inmadurez en algunos procesos del desarrollo. Cada vez tienen menor tolerancia a la frustración y un menor conocimiento y control de sus emociones.

Se observa un desarrollo menor de competencias comunicativo-lingüísticas: menor nivel de vocabulario, menor nivel expresivo, etc. durante los primeros años.

Igualmente, con carácter general, en los alumnos procedentes de la residencia de madres solteras se percibe: menor acceso a los contenidos curriculares, hipo estimulación, menor nivel de comprensión y expresión...

Específicas alumnado con TEA:

Barreras para percibir la información: en los alumnos con TEA la necesidad de la utilización de apoyos visuales consensuados.

Barreras para comprender la información: en los alumnos con TEA la necesidad de estructuración de las clases como si fueran rutinas de aprendizaje en las que va cambiando el contenido, pero la estructura es similar, cuando esta cambia por programación solo sería necesario la anticipación.

Barreras para expresar: en los alumnos con TEA dificultades lingüísticas en general para expresar pensamientos, ideas, en la pragmática del lenguaje.

Barreras para ejecutar la acción (expresar, hacer, leer, dibujar, redactar, ...): en los alumnos con TEA para comprender la actividad y llevarla a cabo si las tareas no están adaptadas a su nivel de competencia y necesidades.

Barreras para implicarse y motivarse: en los alumnos con TEA al tener intereses diversos, en ocasiones, no se adaptan a los de su grupo clase lo que

lleva a una menor motivación.

Barreras para participar socialmente: en los alumnos con TEA dificultades para comprender las normas de las interacciones sociales, lo cual afecta principalmente a patios, trabajos en grupo y asignaturas como EF.

Barreras para autorregularse: en los alumnos con TEA para comprender como se sienten, qué pueden hacer y entender las perspectivas mentales de los otros, lleva a niveles de frustración muy altos, necesitando espacios y tiempos para la enseñanza de estrategias de regulación y la puesta en práctica de las mismas.

Barreras en relación al contenido curricular (conocimientos previos, uso del lenguaje, expresiones y símbolos): en los alumnos con TEA la barrera del lenguaje ya sea oral o escrito (vocabulario, pragmática, ...) hace que no puedan acceder al contenido curricular. Esto mejora con apoyos visuales y es especialmente difícil en asignaturas bilingües.

Barreras de su entorno social (Contexto de centro y aula): en los alumnos con TEA la dificultad de comprensión de sus características por parte de profesores, compañeros y familias.

Barreras sociales, económicas o culturales.

Un porcentaje significativo de nuestro alumnado presenta un ambiente sociocultural-económico con carencias que afectan en el proceso de aprendizaje (menos apoyo, supervisión familiar escasa, falta de recursos incluso de un lugar donde estudiar, etc.

4. MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS NIVEL DE CENTRO

Ver ANEXO II. Cuadro Medidas ORDINARIAS

4.1. MEDIDAS GENERALES:

Al hablar de medidas generales nos referimos a todas aquellas acciones que de forma general el Centro implementa a través de acuerdos tomados por todo el equipo docente y que se concretan en Programas, Proyectos, Procedimientos y Planes del centro.

Dentro de las medidas de carácter general que están encaminadas a la atención de todos los alumnos de nuestro centro, se contemplan las siguientes:

Programas y Proyectos.

Procedimientos establecidos de coordinación docente. En el planning mensual que se entrega desde jefatura al profesorado, se establecen las siguientes reuniones con el fin de facilitar la coordinación:

- Reuniones quincenales entre maestros con alumnado con TEA y la maestra responsable del Aula Arcoíris.
- Reuniones semanales entre el Equipo de Apoyo y los maestros con alumnos con NEE que requieran un seguimiento específico.
- Reuniones mensuales entre la Orientadora y el Equipo de apoyo del centro.
- Reuniones mensuales entre la Orientadora EOEP General y la maestra responsable del Aula Arcoíris.
- Coordinación entre educadoras, maestra responsable de 1^{er} ciclo de infantil y equipo de Atención Temprana siempre que sea necesario al igual que con Jefatura.
- Coordinación entre Equipo de Atención Temprana, Orientadora del EOEP y Jefatura primer y tercer trimestre.

Proyecto Educar Para Ser. Trabaja las habilidades blandas o no cognitivas (atención sostenida, autorregulación, pensamiento flexible, fluidez verbal, control de las emociones...), se inicia en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil (3 años) y se sigue trabajando hasta 6º de Primaria. En el curso 2023-24 tenemos 7 grupos en el programa: 1º, 2º y 3º de Educación Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria.

Programa de patios inclusivos. Buscamos la planificación y estructuración de los tiempos de recreo, fomentando las relaciones interpersonales, el aprendizaje de nuevos juegos y la inclusión de todo el alumnado. Este proyecto se hace extensible a todo el alumnado prestando especial atención a aquellos alumnos/as con dificultades de relación social (alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo, dentro de los que se encuentran los alumnos/as con TEA y el alumnado con dificultades socioemocionales). Existe una comisión de patios que trimestralmente se reúne para proponer, organizar y valorar las actividades que se realizan.

Accesibilidad cognitiva. Usamos claves visuales (con pictogramas en blanco y negro) que señalizan los distintos espacios del centro: clases, baños, patios, etc. Favoreciendo así la autonomía en el desplazamiento de todo el alumnado.

Programa en 1º ciclo de “Estimulación del Desarrollo Motor”. El EAT, en colaboración con el fisioterapeuta del centro, está diseñando un Programa de naturaleza preventiva que favorezca el desarrollo integral del alumnado del 1^{er} ciclo de Educación Infantil.

DyTECTIVE. Aplicación individual para trabajar todas las habilidades ligadas a las lecto-escritura. Se ofrece de forma gratuita a todo el alumnado a partir de 2º de Primaria, gracias a la suscripción del centro a través de la Comunidad de Madrid a este recurso.

Fuente de Talento. Programa dirigido al alumnado con Altas Capacidades y/o talentosos, con el fin, no solo de enriquecer su experiencia académica, sino también para cuidar su estado emocional.

Programa Desarrollo de las Funciones Ejecutivas en Educación Primaria. Gracias al recién creado EOEP Específico de DEA, TEL y TDA, el profesorado ha recibido una sesión formativa y unas orientaciones para reflexionar, acordar y tomar decisiones para el desarrollo de las Funciones Ejecutivas en las aulas de Educación Primaria.

Programa Desarrollo del lenguaje en Educación Infantil. Gracias al recién creado EOEP Específico de DEA, TEL y TDA, el profesorado Educación Infantil ha recibido dos sesiones formativas y unas orientaciones para crear un programa de desarrollo del lenguaje e integrarlo en las aulas de educación infantil. Durante el curso 2023-2024 se trabaja para concretar el programa en el centro.

Programa escolar de detección de necesidades y capacidades. Se han establecido una serie de pruebas diagnósticas a lo largo de toda la escolarización de nuestro alumnado con el fin de tener un conocimiento más profundo del mismo y ajustar más la respuesta educativa que demos.

Las pruebas establecidas son:

Al finalizar la etapa de Educación Infantil: Prueba competencial saberes básicos.

CURSO	PRUEBA	TEMPORALIZACIÓN
5 años	Prueba competencial Badyg o similar	Primeros de mayo
1º Primaria	Detección posibles AACC	Mes de enero
2º Primaria	Dytective. Habilidades lectoescritoras	1ª Quincena de octubre
3º Primaria	Detección de posibles AACC.	2º Quincena de octubre.
4º Primaria	Socioescuelas	1º mitad de segundo trimestre.
5º Primaria	Socioescuelas	1º mitad de segundo trimestre
6º Primaria	Screening socioemocional (plataforma socioescuela	Finales noviembre

Ver ANEXO III. Modelo Autorización Familias Pruebas

Proyecto LÓVA. Se trata de un programa de enriquecimiento dirigido a un grupo de alumnos/as, en nuestro caso 6º de Primaria, en el que a lo largo de un curso escolar se prepara una Ópera. El objetivo último de este proyecto es el crear Compañía, a través de retos, dinámicas de grupos y reflexiones individuales que hacen que el grupo conecte.

Taller Paso a la ESO sin estrés. Taller dirigido a los alumnos/as de 6º de Primaria, impartido por la Orientadora del centro durante las últimas semanas de mayo con el fin de aclarar dudas, dar pautas y facilitar el cambio de etapa a nuestro alumnado.

Programa preventivo de Desarrollo Motor. El EAT, en coordinación con el fisioterapeuta del centro, diseñan desde el nivel (0-1) años un Programa de Estimulación de la Competencia Motora y de Exploración que favorece el desarrollo integral de los alumnos del 1º ciclo de E.I.

Planes de Centro.

Plan de Acción tutorial. Cada año se concreta el plan en todas las aulas para adaptar las acciones a las características concretas de cada grupo.

Dentro de la línea de la acción tutorial con las familias, desde el centro se da especial importancia a la orientación estableciendo y facilitando “encuentros con familias” organizados desde distintos ámbitos.

En 1º Ciclo de Educación Infantil el EAT organiza estos encuentros teniendo en cuentas las inquietudes de las familias (alimentación, desarrollo motor, normas y límites, etc.)

En la Etapa de Primaria se ofrecen charlas y formación a familias a través de programas del Ayuntamiento, la Policía Local y el AMPA.

Plan de Acogida. En él se recogen las actuaciones que de forma general se realizan con la llegada de nuevos alumnos, profes y personal laboral al centro para facilitar su adaptación al mismo.

Importancia del Periodo de Adaptación para los alumnos/as que se incorporan por primera vez al centro en las aulas de 0, 1, 2 y 3 años de Educación infantil.

Destacamos la importancia de tener una reunión durante las primeras semanas con las familias de los alumnos que se incorporan por primera vez a nuestro centro. Además, durante la primera semana de septiembre se realiza unas puertas abiertas para que las familias y los alumnos/as conozcan a los que serán sus profesores durante todo el curso escolar.

Plan de Convivencia. Estableciendo los derechos y deberes de todos los miembros de la Comunidad Escolar para asegurar un buen clima y el conocimiento de los mismos por parte de todos.

Jornadas de inclusión.

Día de la Discapacidad. 3 de diciembre. Se decora el centro y se realizan actividades en todas las aulas ensalzando la diversidad.

Día del Autismo. 2 de abril. Se realizan actividades de concienciación en las aulas, se decorará el centro y se realizarán actividades en las que participen todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Sesiones de normalización e inclusión: Se realizarán desde la tutoría y en función de las características de los alumnos/as y necesidades de cada grupo.

Otras actuaciones con carácter general que desarrolla el centro:

- Reflexión y toma de decisiones con respeto a las medidas a adoptar a partir de las evaluaciones iniciales y de las sesiones de evaluación
- Se establecerán acuerdos a nivel de centro para dar continuidad en aspectos metodológicos y organizativos que permitan dar seguridad a los alumnos/as.
- Se incluirán, en las aulas, medidas de apoyo visuales comunes.
- Se realizará una orientación personal y escolar al alumnado y sus familias con el objetivo de ayudarle a superar las posibles dificultades que pudieran tener. Esta orientación se podrá realizar por parte del tutor, del EOEP o del resto del profesorado del centro.
- Adecuación del currículo ordinario a las características del centro y de nuestro alumnado. Dicha adecuación se concreta en el Proyecto Educativo y en las Programaciones. Esta adecuación se realizará sobre los elementos del currículo, así como en el diseño de actividades de aprendizaje graduadas y diversificadas siguiendo los principios del DUA.

4.2. MEDIDAS METODOLÓGICAS.

Las medidas metodológicas ordinarias establecidas en el centro para atender al conjunto del alumnado son las siguientes:

- Tener en cuenta los principios DUA tanto a la hora de presentar contenidos como de evaluarlos.
- Partir de los conocimientos previos del alumnado, de sus intereses y motivaciones.
- Fomentar el aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas.

- Desarrollar el trabajar cooperativo de forma consensuada por el Claustro.
- Utilizar la Gamificación como motivación.
- Planificar las UPD y, en consecuencia, las sesiones y actividades del aula teniendo en cuenta la Taxonomía de Bloom.
- Proponer actividades de Scape Room, robótica, realidad aumentada, actividades interactivas, etc.

4.3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS.

Entre las medidas organizativas podemos distinguir entre:

Organización del espacio:

- Distribución del aula de referencia en zonas de trabajo bien definidas y adaptadas en cada etapa educativa.
- Distribución de las aulas por rincones en ambos ciclos de Educación infantil.
- Utilizar claves visuales para señalar y clarificar dichas zonas: localizadores, claves de color, indicadores de itinerarios, señalizadores para hacer la fila, lugar de las agendas en Educación Infantil, etc.
- Organizar de forma clara y señalizada los materiales.
- Colocar un panel informativo con instrucciones claras y visuales que informe de las normas que regulan las actividades en cada zona.
- Disponer de un panel donde se colocarán los calendarios mensuales, horarios, lista de tareas, etc.
- Disponer o reservar espacios para rincones y zonas de trabajo.
- Introducir las estaciones de aprendizaje.
- Colocar en lugares visibles de la clase auto instrucciones para diferentes tareas.
- Observar las dinámicas de la clase para asignar los sitios del alumnado.

Organización temporal:

- Colocar en un lugar visible los horarios de clase.
- Organizar la jornada en rutinas estables e informar de las transiciones. Uso de agendas de planificación con soporte visual adaptado a cada alumnos/a y en la medida de lo posible desarrolladas en el grupo-clase.
- Organizar el desarrollo de sesiones de trabajo en secuencias claras de actividades.
- Organizar los pasos a llevar a cabo para la ejecución de cada tarea.
- Utilizar visualizadores o señales del paso del tiempo que clarifiquen el inicio y el fin de cada tarea: relojes señalizados, señales acústicas...

- Anticipación de cambios e imprevistos en la planificación del tiempo y de la distribución temporal de actividades.

Agrupamientos del alumnado:

- Posibilitar el desdoble de algún grupo para el refuerzo.
- Contar con agrupamientos flexibles.
- Organizar grupos de refuerzo tanto dentro como fuera del aula.
- Facilitar la creación de grupos de enriquecimiento (Fuente de Talento)

Medidas organizativas del profesorado:

- Agrupar las áreas que imparte un mismo profesor en un aula para evitar desplazamientos.
- Reducir el número de profesores que entran en una misma aula.
- Minimizar el número de profesores que entran a dar apoyo en una misma aula.
- Distribución de tareas bien definidas en las parejas educativas del primer ciclo de Educación Infantil, posibilitando incluso desdobles en actividades dentro del misma aula.

4.4. MEDIDAS CURRICULARES.

- Temporalizar los contenidos por niveles dentro de cada ciclo.
- Establecer pautas comunes en todos los ciclos para la realización de las programaciones.
- Asegurar la coordinación vertical en cada una de las áreas.
- Contar con bancos de recursos para actividades de refuerzo y ampliación en todas las aulas.
- Diseñar situaciones de aprendizaje contextualizadas.
- Planes de refuerzo educativo en las áreas instrumentales desde 1º de Ed. Primaria.

4.5. MEDIDAS DE ACCESO AL CONTEXTO ESCOLAR.

En el entorno:

- Reducir los estímulos visuales irrelevantes: mantener en paredes, mesas, etc. el material que tenga una finalidad didáctica en ese momento.
- Reducir en lo posible la contaminación acústica: música de fondo, volumen de voz, ruidos externos, sonido de la sirena...
- Señalizar el centro con visuales para facilitar la accesibilidad de todos/as.

- Intentar cambiar la iluminación a una luz más cálida.

Materiales:

- Sistematizar el uso de la agenda. Leyenda común a todo el centro.
- Introducir en las aulas apoyos visuales para colocar el material.
- Introducir el uso de materiales visuales y manipulativos para facilitar y mejorar la accesibilidad cognitiva al proceso de enseñanza aprendizaje (material TEACCH, uso de agendas, pictogramas por espacios, etc.)
- Facilitar el uso de Tablet u otros dispositivos a aquellos alumnos/as que lo necesiten.
- Fomentar el uso de materiales manipulativos en áreas como matemáticas. Contamos con un armario común con material de matemáticas que se enriquece con las aportaciones del profesorado.

Procesos e instrumentos de evaluación:

- Introducir en cada una de las UPD la autoevaluación y la coevaluación.
- Asesorar al profesorado sobre los distintos instrumentos de evaluación para elegir el más adecuado a la actividad realizada (escalas de valoración, rúbricas, diarios de clase, etc.)
- Sistematizar la observación activa y directa como instrumento de evaluación en toda la Etapa de Educación infantil.

5. MEDIDAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Según las Necesidades Educativas que presenten nuestros alumnos/as se arbitrarán las siguientes medidas específicas.

ANEXO VI. MEDIDAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO	MEDIDAS ESPECÍFICAS
Necesidades Educativas Espaciales	Adaptaciones curriculares. Se podrán adecuar o modificar los contenidos y criterios de evaluación de las diferentes áreas con el objetivo de minimizar barreras. En caso de que las AC abarquen la programación de contenidos o criterios de evaluación de ciclos anteriores se denominarán AC significativas. Nuestro modelo por área está en Anexo IV ○ Adaptaciones curriculares significativas: En el 2º Ciclo de Ed. Infantil y en Ed. Primaria. ○ Adaptaciones curriculares no significativas.

	Apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje de las áreas en las que se vaya a hacer adaptación curricular significativa, por parte de PT y/o AL. Los horarios se concretan respetando las áreas y se establecen reuniones periódicas con los profesores para organizar dichos apoyos. Medidas específicas de acceso al contexto escolar. ○ Medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación (flexibilización de tiempos, adaptación del tipo de letra, modificación del espacio físico donde se lleva a cabo la evaluación, apoyar la lectura de enunciados, utilizar los principios DUA, entre otras) ○ Provisión de recursos de difícil generalización. ○ Metodologías específicas de accesibilidad cognitiva (TEACCH), social (educar para ser) sensorial (eliminación de estímulos visuales y ruidos, insonorización de movimientos de sillas y mesas con pelotas de tenis; aparato FM) Flexibilización de las enseñanzas: prolongación de un curso adicional la enseñanza. Para tomar esta decisión se reunirá el equipo educativo del alumno/a junto con la orientadora.
Necesidades Educativas asociadas a Altas Capacidades intelectuales	Diseño de un plan individualizado de enriquecimiento curricular. PIE. Anexo VII. Proyecto Fuente de Talento, en el que agrupamos alumnos/as con AACC de distintas clases durante 2 sesiones de los jueves y se realizan actividades de enriquecimiento, cuidado de las emociones y creación de grupo. Flexibilización de las enseñanzas para el alumnado de AACC.
Necesidades educativas asociadas a integración tardía	Apoyo Específico al proceso de enseñanza aprendizaje de las áreas en un aula de enlace. Situado en escuelas Pías de San Fernando. Escolarización en un curso inferior al que le corresponde por edad. Tras no superar la evaluación inicial del curso que le correspondería por edad. Incorporación a programas institucionales: SAI.
Necesidades educativas asociadas a retraso madurativo (Educación Infantil)	Adaptaciones curriculares no significativas, donde se pueden movilizar contenidos concretados en unidades didácticas de cursos anteriores de ese ciclo. Posibilidad de apoyo por parte de PT y AL si las condiciones del centro lo permiten.
Necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje por	Medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación que podrán consistir en la adaptación de tiempos y formatos de las pruebas de evaluación, uso de los medios técnicos específicos y adecuación de espacios. Posibilidad de incorporarse a un grupo de apoyo para

trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno de aprendizaje.	aquellos ACNEAES que presenten desfase curricular y deterioro en el funcionamiento, previa autorización del director. Adaptación curricular no significativa (Ed. Primaria)
Necesidad de compensación educativa derivada de factores sociales, culturales o étnicos.	Atención educativa en diferentes grupos de apoyo específico programa de compensatoria. SAI
Necesidad educativa por condición personal de salud.	Medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación que podrán consistir en la adaptación de tiempos y formatos de las pruebas de evaluación, uso de los medios técnicos específicos y adecuación de espacios. Atención en hospitales y centros Educativo Terapéuticos (Aulas hospitalarias (AAHH) y CET) Atención mediante el servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED)

6. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS EDUCATIVAS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Todas las medidas recogidas en el plan son el fruto de las decisiones tomadas en el centro por todos los miembros del claustro con apoyo de la orientadora y el visto bueno de dirección.

6.1. ELABORACIÓN Y PROBABACIÓN DEL PLAN INCLUYO

La elaboración de este plan es responsabilidad del Equipo Directivo, contando con el asesoramiento de las orientadoras (Atención Temprana y equipo Orientación)

Una vez diseñado se presentará en CCP para que en los ciclos realicen las propuestas de incluir o modificar acuerdos que no hayan quedado claros en el documento.

Una vez finalizado, se elevará al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación.

Una vez probado se incluirá en el Proyecto Educativo de Centro y guiará todas las decisiones que se adopten en relación con la atención a la diversidad.

6.2. REVISIÓN

Cada año en la PGA se incluirá la revisión del Plan Incluyo y se realizarán distintas especificaciones al Plan para ese año escolar.

Se incluirá la lista actualizada de ANEAES.

De forma paralela tras las sesiones de evaluación trimestral, se revisará la aplicación de el Plan Incluyo desde la CCP.

6.3. EVALUACIÓN

Al finalizar cada curso escolar, se evaluará la adecuación de este plan y se propondrán las modificaciones oportunas, en su caso.

Será el claustro quien asuma esta evaluación a través de la Memoria.

ANEXO II. MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS

PLAN INCLUYO (DECRETO 23/2023).			
MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS (M. O. C. A)			
GENERALES: ejemplos: - Programa de Estimulación del Lenguaje Oral - Programas de sensibilización a las diferencias individuales. - La acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado. - Procedimientos establecidos de coordinación docente. - Programa de prevención del fracaso escolar y absentismo - Programa de patios...etc.			
METODOLÓGICAS	ORGANIZATIVAS	CURRICULARES	ACCESO AL CONTEXTO ESCOLAR
- Aprendizaje basado en proyectos. - Aprendizaje servicio - Aprendizaje basado en problemas - Aprendizaje cooperativo - Gamificación - Clase invertida - Aprendizaje por descubrimiento - Contrato didáctico - Enseñanza multinivel - Organización de contenidos basados en centros de interés - Tutoría entre iguales - Taxonomía de Bloom - Visual thinking - Scape Room/ Realidad aumentada - Etc.	<u>ESPACIOS:</u> - Organización flexible del espacio - Ubicación cerca del profesor - Materiales - Accesibilidad del aula. - Ambientes de aprendizaje. - Trabajo por rincones - Estaciones de aprendizaje - Centros de interés. <u>AGRUPAMIENTOS ALUMNADO:</u> - Desdobles de grupo - Agrupamiento flexible - Grupos interactivos - Grupos de investigación - Refuerzo individual / grupal - Grupos de enriquecimiento / refuerzo. <u>DOCENTES:</u> - Docencia compartida - Apoyo en grupo ordinario	- Optatividad – Opcionalidad. - La agrupación de materias por ámbitos. - Planes de refuerzo educativo. - Priorización de objetivos y contenidos en áreas y/o materias. - Selección de actividades de refuerzo o enriquecimiento. - Situaciones de aprendizaje diversas y contextualizadas.	<u>ENTORNOS:</u> - Eliminación de barreras arquitectónicas. - Eliminación de estímulos visuales y auditivos. - Iluminación (hipersensibilidad). - Señalización en el centro para accesibilidad cognitiva. - Accesibilidad sensorial. <u>MATERIALES:</u> - Uso de agenda. - Apoyos visuales. - Uso de medios tecnológicos. - Uso de materiales diversos: manipulativos... <u>PROCESOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</u> Procesos de evaluación: Autoevaluación, evaluación compartida, coevaluación, Instrumentos de evaluación: Pruebas orales, exposiciones, observación, portafolios, diarios de clase, rúbrica.

Estimadas familias.

Dentro de nuestro afán por atender a las individualidades de cada alumno/a, hemos incluido la realización de distintas pruebas diagnósticas a lo largo de los distintos cursos escolares.

La decisión de realizar estas pruebas está recogida en nuestro Plan de Atención a la Diversidad, actualmente llamado PLAN INCLUYO y tienen como objetivo el detectar puntos fuertes y débiles en nuestro alumnado para dar una respuesta más ajustada a los mismos.

Las pruebas que se llevarán a cabo a lo largo de los años de escolarización en el centro son:

CURSO	PRUEBA	TEMPORALIZACIÓN
5 años	Prueba competencial Badyg o similar	Final 3 ^{er} Triestre
1º Primaria	Detección posibles AACC	Mes de enero
2º Primaria	Dyctective. Habilidades lectoescritoras	1ª Quincena de octubre
3º Primaria	Detección de posibles AACC.	2º Quincena de octubre.
4º Primaria	Socioescuelas	1º mitad del 2º trimestre.
5º Primaria	Socioescuelas	1º mitad del 2º trimestre
6º Primaria	Screening socioemocional (plataforma socioescuela	Finales 1 ^{er} trimestre.

Los resultados de estas pruebas se os comunicarán por mail a menos que se detecte una necesidad. En tal caso, desde el departamento de orientación, se pondrán en contacto con vosotros.

Para poder realizar estas pruebas es necesario que firméis la siguiente autorización.

Equipo directivo y Departamento de Orientación.

Yo, _____ tutor/a legal del
alumno/a _____ del curso _____ del CEIP Pinar Prados de
Torrejón,

Doy mi consentimiento para que mi hijo/a realice las pruebas establecidas por el centro para cada
curso.

Pozuelo de Alarcón a _____ de 202

Firmado

ANEXO V. AUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO. ACNEAES

AUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO. ACNEAES		
		Medidas Específicas de Atención Educativa
a. Necesidades Educativas Especiales. NEE:	a. Derivadas de discapacidad intelectual.	a. Adaptaciones curriculares en las enseñanzas de EI y EP. Se podrán adecuar o modificar los contenidos y criterios de evaluación de las diferentes áreas con el objetivo de minimizar barreras. En caso de que las <u>AC abarquen la programación de contenidos o criterios de evaluación de ciclos o cursos anteriores se denominarán adaptaciones curriculares significativas. Se elaborará una AC por cada área.</u> b. Apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje de las áreas en los que se haya realizado una ACIS cuando se considere necesario, así como apoyo para superar las dificultades asociadas a las condición personal del alumno, por parte del profesorado especialista en PT y AL. c. Aplicación de medidas específicas de acceso al contexto escolar, incluidas las relacionadas con los procesos de evaluación. d. Flexibilización de la enseñanza, pudiendo permanecer o prolongar un curso adicional en EI y EP.
	b. Discapacidad motora, derivada de pérdida o desviación significativa de las funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento.	
	c. Discapacidad auditiva, derivada de la pérdida o desviación significativa de las funciones auditivas o vestibulares.	
	d. Discapacidad visual, derivada de la pérdida o desviación significativa de la vista y funciones relacionadas.	
	e. Trastorno del espectro autista. TEA	
	f. Trastornos específicos del lenguaje que afecta a la comprensión y expresión.TEL	
	g. Trastornos graves de conducta.	
	h. Pluridiscapacidad.	
	i. Retraso general del desarrollo, en el alumnado menos de 5 años, entendido como un deterioro muy significativo en varios campos del desarrollo cuando no es posible llevar a cabo una evaluación válida del funcionamiento intelectual.	
b. Retraso madurativo. Solo en EI		a. Adaptaciones curriculares no significativas, donde se pueden movilizar contenidos concretados en unidades didácticas de cursos anteriores de ese ciclo.

ANEXO V. AUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO. ACNEAES

c. Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.		a. Medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación que podrán consistir en la adaptación de tiempos y formatos de las pruebas de evaluación, uso de medios técnicos específicos y la adecuación de espacios. b. Hacer constar en un <u>documento individualizado las medidas educativas adoptadas para responder a las necesidades educativas determinadas</u>, observando el informe psicopedagógico o, en su caso, los informes aportados por las familias. c. Adaptaciones curriculares no significativas.
d. Trastorno de atención.		
e. Trastorno de aprendizaje (Dislexia, discalculia)		
f. Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.		a. Atención educativa en grupos de apoyo o aulas específicas de apoyo en EP
g. Necesidades de compensación educativa		
h. Altas capacidades intelectuales.		a. <u>Diseño de un plan individual de enriquecimiento curricular por curso escolar.</u> b. Flexibilización de las enseñanzas.
i. Incorporación tardía al sistema educativo español.		a. Apoyo específico al proceso de enseñanza aprendizaje de las áreas a partir de 3º de P en Aulas de enlace. b. Escolarización en un curso inferior tras la evaluación inicial y un desfase en su nivel de competencia curricular de un ciclo o más. Se diseñará un plan individualizado de recuperación de ese desfase.
j. Otras condiciones personales o de historia escolar.		

ANEXO VI. MEDIDAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

PLAN INCLUYO (DECRETO 23/2023).			
MEDIDAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS			
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:	DEA	RETRASO MADURATIVO	INTEGRACIÓN TARDÍA
1. Adaptación Curricular (D 23/2023) <i>Orden 130/2023:</i> <u>A. Curriculares Significativas</u> (si cambia de ciclo) <u>A. Curriculares No Significativas</u> (movilizar contenidos dentro del mismo ciclo: 2º, 4º, 6º) 2. Apoyo Específico: PT / AL 3. Medidas Específicas de Acceso al Contexto Escolar: <u>Procesos de evaluación:</u> (= DEA) <i>Orden 460/2023 E. Infantil</i> <i>Orden 130/2023 E. Primaria</i> (anteriormente <i>Instrucciones 12/12/14</i>) <u>Provisión de recursos de difícil generalización al contexto escolar:</u> - Personales: DUE, ATE.... - Materiales: Braille, Silla ruedas... <u>Metodologías específicas:</u> TEACCH... 4. Flexibilización de la enseñanza <i>Orden 130/2023:</i> permanencia extraordinaria de un segundo año más en la etapa en 6º (si ha repetido 2º o 4º) 5. Otras mediadas propias.	1. A. Curricular No Significativa que permita movilizar los contenidos concretados en unidades didácticas del curso anterior de ese ciclo sin modificar los contenidos y criterios de evaluación del ciclo. 2. Apoyo Específico: PT/AL <i>Orden 130/2023 E. Primaria</i> <i>(sólo para DEA con deterioro funcional muy significativo y desfase curricular en E. Primaria).</i> 3. Medidas específicas de acceso al contexto escolar: (anteriormente <i>I. 12/12/2014</i>) <u>Procesos de evaluación:</u> - Incremento tiempo 35% examen. - Adaptación evaluación (oral, tipo test, preguntas cortas...). - Formato: fuente, texto... - Uso de diversos materiales. - Uso de espacios diferenciados.	A. Curricular No Significativa que permita movilizar los contenidos concretados en unidades didácticas del curso anterior de ese ciclo sin modificar los contenidos y criterios de evaluación del ciclo. ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES - Diseño de un Plan Individualizado de Enriquecimiento Curricular (PIEC). - Flexibilización. <i>Orden 130/2023:</i> reducción de un curso académico en la E. Primaria o posibilidad de incorporarse desde EI (5 años) a 2ºEP.	Alumnado de integración tardía en el SE: <u>Apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje</u> (aula de enlace). <u>Escolarización en un curso inferior</u> (plan de recuperación). <u>SAI y SETI.</u> Atención al alumnado con necesidad de compensación educativa o necesidad por condiciones personales de salud o prematuridad. <u>Condición personal de salud:</u> - Medidas ordinarias y medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación (tiempos, formatos, medios técnicos, espacios). - Aulas hospitalarias y CET. También SAED. <u>Prematuridad</u> (condición sanitaria, solo EI un curso inferior, 6 años EP). <u>Compensación educativa:</u> F. sociales, culturales, étnicos. - Grupos de apoyo o aulas específicas de apoyo (EP y ESO). - Medidas de atención educativa de carácter compensatorio. - Planes y programas.

PIEC. PLAN INDIVIDUALIZADO DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR.

Alumno:

Curso:

Fecha Actual:

Fecha informe psicopedagógico:

LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DEL ALUMNO

Estilo de aprendizaje actualmente predominante	
Prefiere trabajar: Sólo, en pequeño grupo, con atención individualizada	
Atiende: durante periodos largos, breves, no atiende	
La tarea: la inicia y la termina sin ayuda, la inicia pero la abandona si no se le ayuda, la inicia y la acaba aunque la interrumpa, no la inicia	
Creatividad general o en algún área concreta: alta, media, baja	
Se muestra motivado por el trabajo escolar	
Mantiene su material escolar organizado	
Estrategias que utiliza para resolver la tarea: planifica la tarea	
copia	
busca constantemente ayuda	
actúa impulsivamente	
Tipo de ayudas con las que trabaja mejor: visuales, auditivas, manipulativas	
Áreas que más le interesan:	

CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE ALTAS CAPACIDADES	
Aprende con rapidez y muestra gran capacidad para retener y utilizar conocimientos	
Puede manejar una cantidad superior de información al resto de los niños e interconexiónarla: relaciona ideas y conceptos con facilidad	
Muestra elevada comprensión de mensajes verbales, ideas abstractas y complejas	
Tiene un vocabulario altamente avanzado para su edad	
Tiende a considerar las situaciones problemáticas como un reto y utiliza estrategias para encontrar una solución adecuada	
Su comportamiento puede ser altamente creativo y se puede observar por las ideas que expresa y las actividades que realiza	
Dedica mucho tiempo a la lectura, sobre todo, de temas de su interés	
Aspira a niveles altos de rendimiento y es muy perseverante en las tareas que le interesan	
Se muestra muy curioso y pregunta por todo lo que le rodea	
En ocasiones muestra un interés profundo y apasionado por un área de conocimiento y dedica todo su esfuerzo a obtener información sobre la misma	
Es muy perfeccionista y autocrítico	

Lo que le dificulta el aprendizaje (muestra poca motivación hacia el aprendizaje, se bloque ante dificultades, baja tolerancia a la frustración, rechazo al reto o novedad por miedo al fracaso, poco hábito de trabajo, etc.):

Cómo facilitarle el aprendizaje (Tablet, ejemplos, juegos, retos, etc):

(Las propuestas de enriquecimiento curricular, no tiene que ser en todas las áreas. Lo conveniente es plantearlas en las áreas de mayor interés o mayor necesidad de ampliar por parte del alumno/a.)

ÁREA CON ENRIQUECIMIENTO:
Objetivos:
Contenidos:
Competencias básicas:
Metodología:
Actividades de Ampliación (Ver páginas adjuntas de recursos):
Criterios y procedimientos de evaluación:

ÁREA CON ENRIQUECIMIENTO:

Objetivos:

Contenidos:

Competencias básicas:

Metodología:

Actividades de Ampliación:

Criterios y procedimientos de evaluación:



Páginas de recursos:

<https://www.fundacionpryconsa.es/areas/educacion/programa-de-atencion-a-las-altas-capacidades-intelectuales/material-altas-capacidades/>

https://mediateca.educa.madrid.org/js/pdf/web/mediateca_viewer.php?id=8cksgxlkqamgv4eu

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/.content/publicaciones/archivos/documento/libro_prepedi_ii.pdf

CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO: PLAN INCLUYO.2024-25

CONCRECIÓN DEL PLAN INCLUYO							
OBJETIVOS PRIORITARIOS		UTILIZAR DIFERENTES METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EL AULA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN MEDIANTE EL DUA. SISTEMATIZAR LAS COORDINACIONES ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA IMPULSAR EL PROGRAMA DE PATIOS INCLUYENDO EL ESPACIO Y AL ALUMNADO DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
CICLO Y EQUIPOS	FECHA	ACTUACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN			
				1-ENTRE 0-25% 2-ENTRE 25-50% 3-ENTRE 50-75% 4-ENTRE 75-100%			
				1	2	3	4
Equipo de Atención Temprana Equipo Educativo 1º ciclo: tutoras, apoyos y maestra responsable.	Todo el curso	- La observación directa y sistemática es la técnica principal del proceso de evaluación. - Reuniones sistemáticas entre las coordinadoras de ambos ciclos de infantil. - Reunión al finalizar el curso entre las tutorías 2- 3 años y 3 años. - Actividades periódicas entre primer y segundo ciclo de infantil.	- Se utilizan registros para registrar las observaciones. - Se han llevado a cabo las observaciones entre las coordinadoras de ambos ciclos. - Se ha llevado a cabo una reunión entre las tutoras de 2-3 y la de 3 años al finalizar el curso				

		- Compartir el espacio del patio con el segundo ciclo de infantil.	- Se han realizado actividades conjuntas entre ambos ciclos de educación infantil. - Se ha compartido el espacio del patio de la escuela con el segundo ciclo.				
Segundo ciclo de Educación Infantil Equipo de apoyo	Todo el curso	- Uso de dianas y semáforos para la autoevaluación y heteroevaluación. - Introducción al uso de los paisajes de aprendizaje para el desarrollo de los proyectos. - Trabajo por rincones. - Trabajo de aprendizaje basado en proyectos. - Reuniones sistemáticas entre las coordinadoras de ambos ciclos de infantil. - Reunión al finalizar el curso entre las tutorías de cinco años y primero de primaria. - Actividades periódicas entre primer y segundo ciclo de infantil. - Pedir ayuda a las familias para el reacondicionamiento del patio de educación infantil.	- Se han utilizado dianas y semáforos para la evaluación. - Se han creado paisajes de aprendizaje. - Se utilizan los rincones. - Se han realizado proyectos de aprendizaje. - Se han realizado reuniones de coordinación entre los dos ciclos de infantil. - Se ha realizado una reunión entre la tutora de cinco años y de primero de primaria. - Se han realizado actividades entre ambos ciclos de infantil. - Se ha mejorado el patio de infantil.				

		- El equipo está permanentemente atento las diferentes necesidades del alumnado para reconducir la situación de juego.	- Se atienden las necesidades del alumnado en el patio.				
Primer ciclo.	Todo el curso	- Uso de dianas y semáforos para la autoevaluación y heteroevaluación. - Realizar un proyecto trimestral. - Reuniones sistemáticas con el equipo de atención a la diversidad. - Invertir y solicitar ayuda económica para material del patio.	- Se han utilizado dianas de autoevaluación en todas las UPD programadas. - Se han recogido actas de las reuniones de coordinación. - Se ha adquirido nuevo material de patio.				
Segundo ciclo.	Todo el curso	- Utilización metodologías activas para favorecer principios DUA. - Coordinación docente en la planificación para atender a las diferencias individuales. - Proyectos que resulten motivadores para el alumnado.	- Se ha organizado de forma eficiente los grupos flexibles, estaciones de aprendizaje, tareas multinivel. - Se ha cumplido el horario de establecido para las reuniones semanales con PT y AL.				

Tercer ciclo	Todo el curso	- Planificación del trabajo de forma coordinada con PT y AL. - Utilización y puesta en práctica de metodologías activas a partir de situaciones de aprendizaje donde los alumnos deban desarrollar sus conocimientos y habilidades en contextos variados. - Aplicación del DUA tato en la presentación de contenidos como en los métodos de evaluación. - Realización de evaluaciones periódicas tanto individuales como grupales.	- Se han establecido reuniones periódicas con PT y AL. - Se ha recogido en las UPDs la utilización de distintas metodologías. - Se han planificado situaciones de aprendizaje motivadoras para el alumnado. - Se han recogido los resultados de las evaluaciones periódicas realizadas.				
--------------	---------------	---	--	--	--	--	--